

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIUXEL S. A CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de ABRIL del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **FIUXEL S. A** con la concurrencia del Señora **MARIA EUGENIA GUTIERREZ ZEA** por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y seis acciones ordinarias y nominativas; el señor **JOSE MARGENCIO PAZMIÑO SOLORZANO** de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas; el señor **HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA** de quinientas cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativa

Preside la sesión el señor **HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita **MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **FIUXEL S.A**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **FIUXEL S. A**

La Junta decide designar en forma unánime al **CPA VIVIANA VELEZ PINCAY** como **comisario** de la empresa **FIUXEL S. A** para el ejercicio fiscal del año **2014**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.

Señora **MARIA EUGENIA GUTIERREZ ZEA** por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y seis acciones ordinarias y nominativas; el señor **JOSE MARGENCIO PAZMIÑO SOLORZANO** de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas; el señor **HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA** de quinientas cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativa

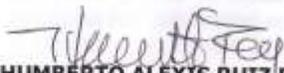
Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 así como el informe del Comisario.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

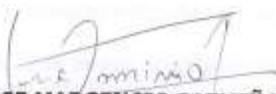
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA EUGENIA GUTIERREZ ZEA
ACCIONISTA


JOSE MARGENCIO PAZMIÑO SOLORZANO
ACCIONISTA